

# A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos el ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera fila, reclamos, etc., financiados refre-  
Tratados a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia Irujo, 8, plaza de la Bourse (París), y en  
todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV NUM. 13011

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 19 de Noviembre de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**PARAGUAS, ABANICOS Y SOMBRILLAS**  
A. L. Serra, 15, Caballero de Gracia y Ca-  
retas 3. (Éase su anuncio de 4.ª plana.)

## ACTUALIDADES

### ¡A ENTREGAR!

Parecían anoche los salones de la  
marquesa de Squilache un taller de  
modista en sábado, cuando las oficia-  
las que cosen fuera van a entregar la  
obra y recoger el jornal.  
Se había instalado una gran mesa  
cuadrada de *petuche*, y en ella iban  
dejando las que llegaban las labores  
que sacaban de preciosas bolsas de  
Raso ó de damasco.  
Allí había un voluminoso paquete  
enviado por la hija de los marqueses  
de Cuba y atado con cintas de los co-  
lores nacionales. El rojo y el guialda  
de nuestra bandera se destacaban ad-  
mirablemente del fondo del lienzo  
blanco destinado a curar las heridas  
en defensa de nuestra bandera reci-  
bidas, y demostraba que el pensa-  
miento dominante en estos supremos  
momentos es la patria.

—¿Aquí está lo mío?  
—Y lo mío?  
—Y la larga mesa se iba llenando de  
paquetes dispuestos con coquetería y  
atados con cintas de raso azules ó  
rosas.  
A primera vista parecía aquello un  
*trousseau* que alegraba; cuando fijá-  
rose más se veían las vendas, las tir-  
as, los aparatos, se sentía tristeza.  
Era el *trousseau* que la caridad pre-  
para para la desgracia.

El fuerte olor que se desprendía de  
los paquetes de algodón y de gasas  
fenicadas, se sobrepone a los perfu-  
mes elegantes.

—¿A qué huele aquí?—preguntaban  
algunos.  
—Huele a hospital, y es un olor  
que tenemos que acostumbrarnos  
mientras la patria esté en desgracia.  
Las lindas obreras no se limitaron  
a entregar la labor que habían hecho;  
en cartelón colocado en la mesa de  
costura las advertía que tenían que  
carse prisa, porque el miércoles salía  
para Melilla la primera remesa, y to-  
las se pusieron a trabajar.

Y era de ver el cuadro: las gentiles  
yabecitas coronadas con los bucles  
que ahora están en moda, inclinadas  
sobre la costura, las manos aristocrá-  
ticas y delicadas manejando habil-  
mente la aguja, las tijeras cortando.  
No faltaban *auxiliares* á las lindas  
obreras: en torno de aquellas flores  
mariposaban varios jóvenes que no  
podían estar ociosos.

—¿Inhábrense usted esta aguja!  
Y eran de ver los esfuerzos que ha-  
cían para meter el finísimo hilo por el  
pequeñísimo ojo, los que quisieran in-  
tercurrirse en aquellos corazones que  
anima la caridad.

Y las horas pasaban dulcemente:  
ellas cosiendo para los heridos; ellos  
hablando. Algunos vestían el unifor-  
me de oficiales del ejército. Al verme  
un pensamiento tristísimo asalta-  
ba los ánimos: ¿Alguna de aquellas  
vendas serviría?... ¡Dios no lo quiera!

¡Qué horrible es la guerra, bajo  
cualquier aspecto que se la mire!  
Llegaron las hermosas hijas del  
embajador de Alemania y se pusieron  
a la tarea, ayudando a sus amigas de  
España en el trabajo para nuestros  
soldados. ¡Dios se lo premie!

—¿Para qué son estos grandes tro-  
zos con tantas cintas?—preguntaba  
una hermosísima morena.  
—Para las heridas en la espalda.  
—¿Pues de eso hacer poco—replicó  
una gentil niña que tiene entre sus  
ascendientes al más intrépido mane-  
jador de lanza que hubo en Granada  
—porque de esas heridas reciben po-  
cos los soldados españoles.

—¿Cuántos lazos le ha puesto usted  
a sus paquetes!—decía un pollo diri-  
giéndose a una gentil beldad un tanto  
desdofosa.  
—Todos los que pensaba dar en los  
cotillones.

—¿Y no queda ninguno?  
—¿Para qué? Mientras haya guerra  
en África, no puede haber bailes en  
Madrid. Ahora no podemos pensar en  
más para que no se olviden.  
—¿Tanta caridad para otros y tanta  
crueldad para mí!

—¿Cállese usted y tenga bien de esa  
tela que voy á cortar! La guerra en  
Melilla; aquí, por ahora, suspensión  
de hostilidades.

En la mesa había un paquete de 450  
pares de calcetines, enviado por la  
marquesa de Aguiar.

La remesa saldrá el miércoles para  
Melilla, dirigida por el general Casti-  
lleja para que este los distribuya en-  
tre los hospitales.

Las lindas obreras que tanto han  
trabajado, han sido las señoritas de la  
Laguna, Béjar, Infantado, Caicedo,  
Casa Valencía, Montarco, Capdepon,  
Estella, Ferraz, Finat, Heredia, Gi-  
ron, Bueno, Limpías, Mazanedo, Ma-  
yorga, San Carlos, Nievas, Navamor-  
cande, Nobejas, Rivas, Somosan-  
cho, Rubianes, Shee Saavedra, Santa  
Genoveva, Totuán, Tejada de Valde-  
serra, Urbasa, Vilana, Villatoro, Vi-  
laverde la Alta, Vadillo, Cubas, Or-  
ticio Marin y señorita de D. Luis Sil-  
vela.

### SANTA ISABEL.

Uno de los nombres femeninos que  
más abundan en la sociedad aristocrá-  
tica, es el de Isabel: la augusta se-  
ñora que le lleva y ocupó el trono de  
España durante muchos años, se com-  
placía en extremo en ser madrina de  
bautizo de las hijas de sus leales sor-  
vidores, y á todas las ponía el nombre  
de la caritativa reina de Hungría, que  
se venera en los altares, y de la in-  
signe soberana de España que llena  
las páginas más gloriosas de nuestra  
historia.

Isabelas é Isabelitas, hay muchas en  
Madrid, y como por las visperas se  
conocen los santos ya han comenzado  
las felicitaciones.

La infanta Isabel ha recibido estas  
tarde muchas felicitaciones. A París  
han ido hoy muchos telegramas.

El día de Santa Isabel se inauguró  
con una victoria, la campaña de Afri-  
ca, dirigida con tanta gloria para Es-  
paña por el general O'Donnell, al grito  
de ¡Viva la reina!

Los hilos telegráficos pueden hoy  
llevar á París gratas palabras di-  
ciendo:  
«Señora. Si V. M. ha sufrido gran-  
des amarguras, puede tener también  
grandes consuelos.»

Y quien sabe si el telegrafo nos dirá  
mañana que podemos celebrar á  
Santa Isabel con otra victoria!

### LA VIRGEN DE ATOCHA

La han querido robar sus alhajas.  
Las alhajas que le dio la piedad y con  
las que le rinde tributo la devoción.  
¿Quién está seguro en estos tiem-  
pos? Pero los ladrones se han llevado  
chascos y no han podido realizar su  
criminal intento; porque la venerada  
imagen no tenía sus alhajas buenas,  
se han llevado sin embargo, una coro-

na magnífica, el manto bordado de  
plata y la banda de Carlos III. Pero  
las perlas buenas, los rostrillos de  
brillantes, las esmeraldas magníficas;  
esas no se las han podido llevar.  
La Virgen de Atocha, es la imagen  
de España que mejores alhajas tiene,  
como que casi todas son regalos de  
reyes, que recuerdan sucesos faustos  
para la patria.

## CARTAS DE MELILLA

### POR CORREO

15 DE NOVIEMBRE.

Pensaba yo, á bordo del *Puerto de  
Mahon*, á la primera luz del día, teni-  
endo á mi espalda las sagradas cos-  
tas de la patria y enfrente el altane-  
ra crestería del Gurugú, en aquellos  
nuestros anhelos que cayeron como  
noche sin estrellas en mi alma, llan-  
dándome de pesadumbres y amen-  
guando mi fé con mezquinas zozobras.

Parecióme que las olas azules del  
mar y los vientos templados de la  
costa traían de nuevo á mis oídos  
aquellas fervientes protestas y aque-  
llos guerreros entusiasmos que oscu-  
récen en Madrid el mismo día que salí  
para África.

Tres días permanecí en Málaga sin  
saber qué partido tomar.  
Dijeronme que todo había termina-  
do, y estas noticias mandaron mi alma  
de plácidas consolaciones.

Volvería el hijo llorando al hogar ha  
poco abandonado, y figurábame ver á  
las madres locas de alegría estre-  
charlos contra el seno palpitante y  
bendecir al Dios de la paz.

Tornaría el obrero á su taller y el  
labrador á sus campos, y de nuevo  
gozarían los unos de la agitación fe-  
bril de las fábricas y los otros de las  
melancólicas soledades de los valles.

¡Tres días en Málaga de desalientos!  
¡Tres días de duda!

Supe al fin que el fuego se había ro-  
to en toda la línea y pedí pasaje en el  
*Puerto de Mahon* para Melilla, adon-  
de llegué al cabo de unas horas.

Estaba amaneciendo cuando desbom-  
bó el cabo de Tres Forcas, especie  
de monstruoso anfiteatro, festoneado  
á trechos de verdes lampazos y corta-  
do otras veces por desiguales despae-  
deros, cuyos flancos bate el mar,  
que es por aquella parte levante y  
soborbio.

Casas diseminadas en las crestas de  
las montañas, en la planicie del llano  
y en el fondo de las cañadas, compla-  
tan aquel cuadro salvaje y hermoso,  
y allí brillaba el sol de continuo, como  
única riqueza de sus moradores.

La sola contemplación de este es-  
pectáculo, y más aun, la vista de las  
inexpugnables trincheras que enfren-  
te de mí se levantaban reaccionaron  
en tanto mis muertos anhelos, y senti-  
de nuevo engrandecerse todas mis  
energías y sentir iluminarse todas mis  
esperanzas.

Llegamos á la vista de Melilla cuando  
tronaban los cañones de Cabreri-  
zas y de Camellos.

K.

¡Melilla!

No hay español que no conozca Me-  
lilla como su propia casa.  
Los periódicos han publicado sus  
planos, han relatado su historia, han  
investigado hasta el más íntimo de sus  
detalles, y no hay redacción de peri-  
dico, ni mesa de café, ni escaparate  
de tienda en donde no se muestren ó  
se delineen la colocación de los fuer-  
tes, los accidentes del terreno, y hasta  
cada español tiene formado, á la  
vista de tantos datos, su plan de ba-  
talla.

Renuncio, pues, á describir lo que  
ya todos tenemos olvidado.

Cuando un bote me condujo á tie-  
rra, mis dudas se trocaron en certeza  
y mis pesadumbres en entusiasmo.  
El reducido puerto de Melilla era,  
si se me permite la palabra, una for-  
midable máquina de guerra.

Los soldados iban y venían en dis-  
tintas direcciones, los tonos de cor-  
neta se sucedían sin interrupción, la  
artillería arrastraba con estrépito por  
las calles angostas y sucias del Man-  
telete sus pesados arcones, piababan  
los caballos del regimiento de Santia-  
go sosteniendo sobre sus lomos lus-  
trosos á los gallardos jinetes, crugían  
las tablas de los barracones al golpe  
del martillo de los ingenieros, llega-  
ban repletas de municiones las des-  
manteladas barcazas, y aquel cuadro  
de vida iluminado por un sol esplén-  
dido, arrancó de mi alma un grito de  
admiraación y de alegría.

Pero al punto me acordé de vivir en la  
plaza se acostumbraban los ojos á este  
espectáculo, y si es cierto que no amir-  
naban los entusiasmos, es verdad  
también que vuelven de nuevo las in-  
certidumbres.

Media hora os basta para conocer  
el aspecto exterior de la plaza.  
Calles tortuosas, desiguales y estre-  
chas, tomadas todas por los solda-  
dos, se acomodan á la muralla  
un cañón y en cada esquina de cual-  
quier calle un centinela. El *Mantelete*,  
especie de Rastro de Madrid, en  
donde los hebreos muestran sus mer-  
cancías, con más mugre que los hara-  
pos de que van vestidos.

Tiendas especiales en las que se  
venden huevos frescos, la Doctrina  
Cristiana, tabaco, dátiles, sortijas,  
magnosia y aguardiente.

De día es un cuartel; de noche un  
presidio.  
Pero Melilla no es esto.

No pasa día en que no desambra-  
ren nuevas fuerzas, y es de ver el  
estado moral de los que aquí nos en-  
contramos.

Aun palpita en las mejillas de los  
oficiales y de los soldados el último  
beso de amor de sus madres ó de sus  
esposas.

Todavía conservan las arrugas im-  
presas en los puños de la guerrera,  
por la mano nerviosa de las mujeres  
que quedaron en España, y todavía  
resuenan en sus oídos los aplausos y  
los vivas de un pueblo noble que sabe  
honrar á su ejército.

Todavía tienen en el rostro algo así  
como las señales de una evaporación  
de lágrimas; todavía tienen ante los  
ojos la imagen de una mujer que llora  
y espera, y todavía tienen latente en  
las entrañas el deseo de vengar á  
nuestros hermanos, deseo que sube á  
su rostro encendiéndolo con fogorazos  
de indignación.

No ha bastado que la otra noche los  
cañones de los fuertes y de las naves  
despertaran con voces de metralla á  
los dormidos habitantes de Frájana,  
y eso que tal vez en su viejo cemen-  
terio, los muertos del año 89 se levanta-  
rían espantados en sus angostas se-  
pulturas, creyendo sin duda que de  
nuevo los llamaba el general Prim.

Alegra ver el brío de nuestros ofi-  
ciales y el ánimo de nuestros solda-  
dos, y eso que quizá no puedan llevar  
á sus hogares más que una cruz con  
que tapar la herida que á pecho des-  
cubierto recibieron en los campos  
africanos.

La incertidumbre, la maldita incer-  
tumbre es el mayor enemigo de  
nuestros soldados.

Abandonaron el hogar, dejaron los  
hijos; todas las distintas afecciones, y  
todos los anhelos diversos se confun-  
dieron en una sola y purísima aspira-  
ción.

El oficial será héroe hasta que  
esté su cuerpo bañado en sangre, ni el  
soldado podrá aspirar á mayor honor  
que á tornar á su aldea, mostrando  
con sus heridas la patente de su va-  
lor. Pero esto no importa.

El deseo del cumplimiento del deber,  
el ansia de castigar vergonzosos  
agravios y el entusiasmo por volver  
á llevar á España nuestra bandera  
triumfadora de África, es en lo que  
todos piensan, jefes, oficiales y sol-  
dados.

Hay aquí en Melilla repentinos de-  
caimientos unas veces, y otras inex-  
plícables entusiasmos.

Aquí, donde una cuba de agua que  
se lleva á los fuertes, cuesta una cuba  
de sangre española, es donde más  
ardén las esperanzas.

Trajimos todos, al venir, nuestro  
equipaje de ilusiones y de anhelos.  
La caridad se apresura á instalar  
hospitales; los fabricantes cedieron  
sus productos; las madres sus hijos;  
y las esposas sus esposos.

A cada instante parece que llegan  
de España con las brisas de mar, algo  
como un huracán de ayes y sollozos,  
de besos y bendiciones.

Este es el equipaje que hemos traído.  
¡Quiera Dios que no podamos llevar  
á la patria otra cosa más que  
nuestros deseos!

MANUEL PASO.

### LADRONES CHASQUEADOS

En las primeras horas de la madruga-  
da de ayer se cometió un robo en la  
iglesia del Buen Suceso.

El hecho se ha revestido de toda  
clase de fantasías y de las inexacti-  
tudes propias de la manera rápida  
con que tiene que hacer su informa-  
ción la prensa periódica.

No han sido desnudadas las imá-  
genes, ni han sido esparcidas por el suelo  
por los ladrones las sagradas for-  
mas del sagrario del altar mayor, ni  
los cacos se llevaron coronas de pla-  
ta, ni ha ocurrido otra cosa que lo si-  
guiente:

Según los trabajos de investigación  
que hasta ahora se han practicado,  
parece resultar que los ladrones de-  
bieron penetrar en la iglesia por la  
puerta de la calle de la Princesa, no  
en las primeras horas de anteañoche,  
sino desde las doce de la madrugada  
en adelante.

Una pareja de la guardia civil que  
presta sus servicios en dicha calle ha  
manifestado que á eso de la una y me-  
dia de la madrugada llamó su aten-  
ción la permanencia de dos mujeres y  
un hombre á poca distancia de la puerta  
del templo, cuyas personas, al ver  
á los guardias, se dispersaron. Esta  
ha dado margen á suponer que dichos  
*robandores* bien pudieron estar sir-  
viendo de espías á los ladrones.

El robo se descubrió á las seis y me-  
dia de la mañana por el sacristán, el  
cual vio el altar mayor en completo  
desorden, y la puerta del sagrario en-  
tronada.

Inmediatamente puso la triste nue-  
va en conocimiento de sus superiores,  
y todo el personal del templo se ocupó  
en reconocer los lugares en que las  
alhajas se encontraban, no echando  
de menos más que la corona de la Vir-  
gen de Atocha, cuyo valor no excede-  
rá de 200 pesetas, pues si bien es cier-  
to que se llevaron también las coro-  
nas de las imágenes del Carmen y de  
Loreto, dichas coronas eran de metal  
blanco y de ínfimo valor.

Las Sagradas Formas fueron saca-  
das del vitral por los criminales con  
gran cuidado, así como la Hostia pre-  
parada para la Custodia, que fué de-  
positada sobre las otras Formas.

Llevaronse también el Toison que  
sobre el pecho tenía la imagen, de  
muy escaso valor, y en cambio han  
dejado objetos de plata y el rostrillo  
de la Virgen, que supusieron que eran  
insignificantes; es decir, que aparte  
de la corona de la Virgen, de algún  
valor intrínseco, han hecho, por for-  
tuna, una verdadera *plancha*.

Una vez que los ladrones se hubie-  
ron apoderado de las supestras alhajas,  
intentaron penetrar en la sacristía  
por la puerta del presbiterio del  
lado del Evangelio, y al efecto hicie-  
ron un taladro cerca de la cerradura,  
operación que no pudieron termi-  
nar, sin duda por haber oído algún  
ruido extraño.

Si los delincuentes hubieran logra-  
do entrar en dicho departamento, en-  
tonces hubieran conseguido perpetrar  
un robo de consideración, pues ade-  
más de los cacos de plata, y otras al-  
hajas que allí se encuentran, se hubie-  
ran apoderado de la magnífica lámpa-  
ra de plata maciza que estuvo en la  
basilica de Atocha, y que contiene  
esta dedicatoria:

«Ofrecida por la reina doña María  
Cristina de Borbón.»

Esto es todo cuanto ha ocurrido, y  
á lo que deben quedar reducidas to-  
das las fantasías y comentarios acer-  
ca del robo de la iglesia del Buen Su-  
ceso.

De desear es que la policía redoble  
sus esfuerzos para descubrir á los in-  
cognitos cacos, pues la verdad es que  
su intención ha sido bien conocida.

La lancha *Garon*, de la matrícula de  
Bermeo, ha zozobrado, ahogándose  
uno de los tripulantes. Otro de ellos  
falleció en tierra, momentos después  
del naufragio.

### BOLETIN

#### RELIGIOSO DEL DIA 19

SANTOS DEL DIA 19 DE NOVIEM-  
BRE.—Domingo XXVI después  
de Pentecostés.—Santa Isabel,  
reina de Hungría, y San Pon-  
ciano, mártir.  
Sale el sol á las 6:50; pónese  
á las 4:40.

#### SULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta  
Horas en las Trinitarias  
Plazuela de San Juan de los  
Reyes, á las 10 y 11 de la mañana,  
por la tarde visperas, máti-  
nes y laudes de San Félix y  
reserva.

En San Pascual, Esclavas y  
de las religiosas de María Re-  
caredora (Plaza de la Villa),  
Jubileo perpetuo de Cuarenta  
Horas.

En la Catedral, á las nueve  
y media, después Horas  
de las Vírgenes, por la tarde ejer-  
cicios al corazón de María,  
dirigidos por un padre misionero.  
En la Real Capilla, función  
solemne.

En las parroquias explica-  
ción del Santo Evangelio.  
En Santiago continúa el  
nochecer el anual novena-  
rio á la Virgen de la Fuencis-  
le, y dirá el sermón todas las  
noches el padre Salvador de la  
Madre de Dios; después  
procesión.

En la capilla de Caballerías  
continúa el novenario de las  
Señoras de las Mercedes,  
siendo orador en la misa el  
señor Belda y por la tarde el  
señor obispo de Sion.

En Monserrat termina el  
novenario de Animas, á ex-  
pensas de la hermandad de  
Nuestra Señora de las Nieves,  
dirá la oración fúnebre el se-  
ñor García Cano y la despedi-  
da por la noche el señor Pe-  
llicer.

En Santa María honras ge-  
nerales por los difuntos de la  
hermandad de San José, di-  
ciendo orador el señor re-  
ctor.

En el Hospital de la Princesa,  
honras á Santa Isabel, sien-  
do orador D. Casiano Medina,  
y á Santa Teresa, y de San-  
ta

248

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—De su ayuda de cámara.

El marqués no dijo una palabra.  
Dió el brazo á su mujer y la condujo á  
su habitación. Y como le llevaban el ca-  
ballo para dar un paseo, lo mandó reti-  
rar.

Se internó en los laberintos del parque,  
abismado en sus pensamientos y más tris-  
te de lo que estaba.

¡Su pupilo, su pariente, el conde de  
Rambert suicidado! ¡Qué fin!

Le parecía que el viento, al pasar por  
las ramas de los árboles, le decía con más  
fuerza:

—Decadencia, decadencia!  
¡El fin de su sobrino hubiera sido sin  
duda el de él, si Bernardo Chambay no se  
hubiese encontrado en su camino!

¡Pero en Rambert al menos era más es-  
cusable!

Era soltero, sin familia, sin mujer, sin  
hijos.

Pero él, era diferente, tenía en primer  
lugar á la marquesa, á aquella santa y  
casta mujer que le había sacrificado todo,  
su fortuna, su felicidad, su vida, una  
vida de ternura y de amor puro.

Después á sus hijos, Roger, educado á  
imagen suya y á quien debía haber dado  
otras lecciones. ¡Andrea, hermosa como  
los amores, que se hubiera encontrado  
sola sin recursos y sin apoyo.

¡Qué porvenir!  
¡Decadencia!... ¡Decadencia!  
¡Y por culpa suya!

Vagó largo tiempo por el parque y se  
encontraba á poca distancia de la verja  
cuando de pronto fue distraída su aten-  
ción por un clamoreo que se levantó cer-  
ca del cementerio.

Eran gritos indistintos, rechifas ex-  
trañas en aquel apacible pueblo, mezcla-  
das con ladridos de perros; un barullo  
cuya causa y naturaleza se explicaba.

años, y su carabina á la espalda, estaba  
sentado en la pared del cementerio, y con  
los brazos cruzados y la mirada dura, pa-  
recía desafiarlos, mientras que Pivart,  
con sus carneros detras, parlamentaba  
con las mujeres amotinadas por Nicolasa  
Rabut.

Los perros del pastor gruñían, ensa-  
ñando los dientes, creyendo que atacaban  
á su amo; los perrillos del pueblo chillan-  
ban, las mujeres gesticulaban; era un  
ruido infernal en medio del cual Jeróni-  
mo Brinon permanecía impasible, silen-  
cioso, abismado en sus pensamientos.

—Haced mal, Nicolasa,—decía Pivart.  
—No, no.

—Aunque eso que dicen sea verdad, este  
pobre Brinon no tiene culpa alguna.

Y las injurias continuaban, los gritos  
se redoblaban, los perros aullaban, las  
mujeres amenazaban con el puño y la es-  
coba al guarda, que no se movía, aterr-  
ado como estaba por la noticia que acaba-  
ba de saber.

El Marqués avanzó hacia ellos, y al ver-  
se se restableció el silencio por un mo-  
mento.

El señor de Meilhan se dirigió á Nico-  
lasa Rabut.

—¿Qué es lo que pasa?—la preguntó.  
—Pasa, con vuestro permiso, señor Mar-  
qués, que acabamos de saber una desgra-  
cia y que Brinon es la causa de ella.

—Sí,—dijo Rabut, lanzando al Marqués  
una mirada llena de odio—si vuestro  
guarda me hubiese escuchado, no hubie-  
ra sucedido eso. Hubiera hecho mejor  
guardar á su hija que en guardar vuestra  
caza, tan duramente como la ha guar-  
dado.

—Pero en nn, ¿qué ocurre?  
La Nicolasa tenía la lengua muy expedi-  
ta.

Se puso muy cerca del Marqués y dijo:  
—Yo voy á deciros lo que ocurre. Ocu-  
rre que el hijo de Baillieu no había muer-  
to en el Tonkin.

—¡Ah!  
—Había sido herido tan solo. Hace po-  
cos días volvió al pueblo y estuvo en casa  
de sus padres por la noche.

—¿Y después?  
—Quiso volver á ver á Rosa, marchó á  
París, se ha batido con el barón Ferney,  
y el noble muchacho ha sido muerto: la

AMORES QUE MATAN.

249

—¿Adónde vamos?—preguntó Rosa.

—Adonde queráis.

—¡Muy lejos?

—A Londres, á Madrid, á Roma, á Ve-  
necia, adonde se os antoje.

Rosa miró al doctor, que la dijo son-  
riendo:

—¡Ya veis, la simpatía! Dadle las gra-  
cias.

Rosa presentó al Barón su frente con  
un abandono lleno de gracia, y salió.

Cuando el Doctor se encontró solo con  
su amigo, le dijo:

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Regimiento de Valencia.

Avila 18, 145 t.

El Ayuntamiento y la Diputación han obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del regimiento de Valencia que sale hoy.

El gobernador civil les ha dirigido a palabra en nombre de todas las autoridades, terminando el acto con rivas al rey, al ejército, a la patria y al regimiento.—El correspondiente.

Despedida de tropas.—Presentación de los reservistas.

Ovense 18, 8 m.

El regimiento de Murcia ha tenido en esta ciudad una despedida entusiasta, lo mismo que en Vigo, Pontevedra y Monforte. La manifestación Orensana fué imponente, asistiendo todas las autoridades. La población estaba engalanada.

Los reservistas de esta provincia, que son 1.200, se han presentado, incluso los que residen en Lisboa, Oporto, Braga, Valencia y Santarém.

Ha sido nombrado director del Instituto de segunda enseñanza, el catedrático de retórica y orador sagrado D. Marcelo Macías y García.

Las oposiciones a la Penitenciaría se verificaron en breve.

Al capitán, hijo de Santiago de Compostela, herido en Melilla, se le regalará una espada por suscripción pública.—El correspondiente.

Acerdos municipales.

Valencia 18, 9'15 m.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido una sentida comunicación a la viuda del bizarro general Margallo, expresándole el sentimiento de ficha corporación por la pérdida del héroe del día 2 y 27 de octubre.

También ha acordado este municipio reservar los empleos a los reservistas que lo tengan y marchen a combatir a los moros, hasta que regresen.—Ferrando.

Explosivo.

Valencia 18, 11'30 m.

Ha causado gran indignación el bárbaro atentado cometido en Torrente. En una de las ventanas de la casa donde habita el ex alcalde de aquella localidad, D. Francisco Caratallá, fué colocada una botella explosiva, la cual al estallar causó destrozos de consideración en el edificio; pero por fortuna ninguna desgracia personal.—Ferrando.

Cacería notable.—Elecciones.

Valencia 18, 12'15 t.

Los cazadores de esta localidad han regresado muy satisfechos de la cacería llamada de la Calderera. Hace años que no se presentaba tan abundante caza como el actual. Cálzase en 20000 piezas las que se han cobrado.

Como víspera de elecciones hay bastante animación en los centros oficiales y los candidatos corren de aquí para allá en busca de sufragios. Casi puede asegurarse que obtendrán mayoría los ministeriales, pues los demás elementos están muy desanimados.

El gobernador civil Sr. Sarthou ha reconcentrado fuerzas de la benemérita con motivo de las fiestas del Congreso Eucarístico que comienza mañana.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 17.

La conferencia de patronos y obreros, convocada por el gobierno para poner fin a la huelga, se ha reunido hoy en el ministerio de Estado bajo la presidencia de lord Rosebery.

Decidiese que los obreros vuelvan al trabajo el lunes, aceptando las antiguas tarifas hasta el mes de febrero, en cuya fecha un comité de conciliación examinará las tarifas que proceda adoptar para lo sucesivo.

Londres 17.

El Sr. Gladstone, en la Cámara de los Comunes, declaró que respecto a la construcción de nuevos buques de guerra, el gobierno no suministrará

pedido permiso a sus jefes, por medio de la prensa, para concurrir a la manifestación.

Se espera que los reservistas serán objeto de muchos obsequios y atenciones.

En la ciudad se nota ya un movimiento extraordinario con este motivo.—Fruos.

Beja 17, 9'55 t.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión extraordinaria, ha acordado: Entregar al jefe del regimiento de reserva de Osuna, que en esta se halla destinado, una suma que no sea inferior a mil pesetas, para que las reparta entre todos los reservistas forasteros.

A los soldados hijos de Beja, darle cinco pesetas a cada uno.

Señalar una pensión diaria de dos reales, mientras dure la guerra, a cada mujer que, por marcharse su marido, quede desamparada.

Señalar otras vitualicias a las que queden viudas, ó a los soldados que queden inutilizados, siendo éstos preferidos para cualquier vacante del Municipio.

Ir a la estación a despedirle el Ayuntamiento en masa y una banda de música, y recomendar a todos los vecinos que vayan también a despedirlos.—El correspondiente.

Lisboa 17.

La explosión de unas bombas de pólvora en esta capital, sin haber causado daño alguno, se considera por la policía como una broma de mal género.

Nota. Creemos haber interpretado lo más fielmente posible el anterior telegrama, dada la oscura redacción con que se nos comunicó.

Berlín 17.

El Reichstag, después de haber reelegido la antigua mesa, fijó para el jueves la primera sesión, en la que se dará lectura al tratado de comercio con España.

El general von Mandelstam anunció que los conservadores tienen el propósito de pedir que dicho tratado vuelva a la comisión.

Roma 17.

El bandolerismo sigue realizando desmanes en Sicilia.

Témose que adquiere proporciones alarmantes y sea preciso enviar para combatir un verdadero ejército, como tanto en las Calabrias.

Milan 17.

A las tres de la tarde ha salido para San Remo el conde de Kalnok y, siendo despedido en la estación por el embajador Nigra, el ministro Brin y el prefecto de esta capital.

París 17.

Un telegrama del general Dodds, comandante en jefe del ejército de operaciones del Dahomey, confirma la sumisión de numerosos jefes indígenas y la huida del rey Bahaun.

Londres 18.

Ha causado gran sorpresa un artículo que publica The Daily Graphic, por ser este periódico uno de los de más circulación en Inglaterra, y por su carácter liberal independiente, en cuyo escrito aboga por la devolución de Gibraltar a España, a cambio de algunos puntos de la costa donde pudiera la Gran Bretaña establecer estaciones navales que sirvieran para contrarrestar las fuerzas de Francia en el Mediterráneo.

El Daily News publica un telegrama de Roma en el que se supone que el objeto principal de la entrevista de Mouza ha sido el desarme de Austria ó Italia, proponiéndose ejercer una acción común, acerca del gobierno alemán, para conveniencia de la convención, para los pueblos de la triple alianza, y reducir los gastos extraordinarios del presupuesto de Guerra.

LOS RESERVISTAS

POR TELEGRAFO

Múrcia 18, 8'40 m.

Esta tarde a las cuatro saldrán a incorporarse a banderas los reservistas de esta ciudad y su término, que son en número de mil próximamente.

La despedida que se les prepara promete ser digna de esta patriótica ciudad.

Se unirán a la manifestación con banderas y músicas el Ayuntamiento, el Casino, la prensa, el comercio y otras muchas corporaciones y representaciones de los pueblos inmediatos.

Los dependientes del comercio han

han acudido al ministerio de la Guerra los padres, hermanos é individuos de las familias de numerosos reservistas en solicitud de que se extima a estos del servicio militar activo, por hallarse comprendidos en los beneficios a que se refiere el art. 60 de la vigente ley de reclutamiento.

Concedida la exención del servicio activo por mandamiento expreso de la ley el mozo que mantenga a su padre pobre impedido ó sexagenario, no hay principio alguno de equidad en privar de esa ventaja a los reservistas que justifican hallarse en las mismas condiciones que los mozos incluidos en el alistamiento anual, y más si se tiene en cuenta que todos han prestado ya sus servicios en el ejército, teniendo algunos uno ó más hermanos sirviendo en filas.

En estas consideraciones se funda el real decreto que ayer publica la Gaceta y cuyo articulado dice así: «Artículo 1.º Los individuos pertenecientes a la reserva activa é incluidos en ella alguna de las excepciones a que se refiere el art. 60 de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1883 serán excluidos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Art. 2.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención en jefe de la región á que pertenezcan los reservistas de reserva correspondientes al punto en que hubieran fijado su residencia, según el pase que les expidió el cuerpo en que pasaron baja, ó al último punto en que residían con la debida autorización.

Art. 3.º La justificación de las excepciones, que habrá de unirse a la instancia, se verificará en la forma que determina el art. 79 de la citada ley.

Art. 4.º Los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dispondrán no se incorporen a filas los individuos de la reserva activa que lo soliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas excepciones, disponiendo la baja en los cuerpos armados de dichos reservistas si ya se hubiesen incorporado á ellos.

Art. 5.º En el caso de ser llamados al ejército activo los soldados condicionales á quienes se hace referencia en el párrafo tercero del art. 180 de la ley, se incorporarán a sus Cuerpos los pertenecientes a la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.»

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En virtud de otro real decreto que ayer publica el periódico oficial, se reservan a los empleados de la administración pública que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 del corriente mes de noviembre, los destinos que desempeñaban al ser llamados a las filas del ejército activo, para cuando termine esta situación. A fin de que el servicio público no padezca retraso alguno, los directores cuidarán de que los destinos cuyos titulares fueran á servir en las filas del ejército con el carácter de reservistas sean desempeñados interinamente por personas que reúnan aptitudes y condiciones especiales.

En la ciudad se nota ya un movimiento extraordinario con este motivo.—Fruos.

EDICION DE LA MAÑANA

LA VIUDA DE MARGALLO

DE LA AGENCIA FABRA

Rio Janeiro 16.

(Recibido el 18.)

En los círculos adictos a la política del presidente Peisoto son vivas las quejas que promueve la actitud de los ministros pleiostentacioneros de Inglaterra, Portugal é Italia.

Dícese que crean frecuentes dificultades al gobierno establecido, exigiendo explicaciones por cualquier acto de defensa contra los rebeldes, y que mantienen con estos relaciones que, bajo el punto de vista diplomático, pueden considerarse poco correctas.

Añádese, que habiendo conseguido que el gobierno retirase de las alturas la artillería, á trueco de que los insurrectos considerasen á Rio como ciudad abierta, nada hicieron después aquellos diplomáticos para que éstos dejaran de disparar sobre la capital como si fuera plaza fuerte.

Paris 18

El gobierno someterá en breve á las Cámaras el convenio monetario que fué firmado el 14 por los delegados de las cinco potencias que forman la unión latina.

El convenio, en caso de aprobación, empezará á surtir sus efectos el 30 de enero próximo.

Nota. Por causa del retraso de las líneas telegráficas no se han recibido en la Agencia despachos del extranjero, con posterioridad á las seis de la tarde. Tampoco se han recibido las cotizaciones de las Bolsas extranjeras.

MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 17, 9 n.

Comandante general á ministro de Guerra:

La sección de penados, mandada por el capitán de la reserva, Sr. Ariza, y las secciones de Mañes, practican un reconocimiento extenso entre Cabrerizas Altas y Rostro Gordo, sosteniendo vivo fuego sobre el enemigo, al que obligaron á retirarse de sus posiciones, haciéndolo bajas.

Nuestras fuerzas avanzaron hasta muy cerca de los moros, observando que los jefes de éstos les aumaban y castigaban para sostenerse, lo que no lograron.

Posesionados los enemigos más tarde en puntos dominantes, trataron de hostilizar los trabajos de las trincheras del cerro de Santiago; mas la batería del 1.º de montaña é infantería consiguió al poco rato de romper el fuego que abandonaran las posiciones que ocupaban.

Hemos tenido dos soldados heridos y dos contusos.

Orán 18.

Causa viva emoción en el barrio judío la detención de los principales hebreos de Melilla, que en su mayoría tienen aquí deudas. Se habla en particular de Bechamou, dueño de una fábrica de anisado en esta, y que reside en Melilla, donde el año pasado realizó un importante contrabando de azufre y salitre, mandándole desde allí por la frontera marroquí en los árabes del Sr. Oranes. Parece que en Melilla frecuentaba el Círculo Militar y tenía numerosas relaciones en la plaza.—Fabra.

Orán 18.

Dícese que uno de los judíos detenidos en Melilla por el delito de contrabando de guerra, y á quien la prensa española le nombra Macías ó Marials, se llama en realidad Isaac Abibál, y vivió algunos años en esta. Es público que se entregaba hace tiempo al negocio de expedición de armas, así como el Jaon Israel, otro hebreo arrestado también en Melilla.

Tánger 18.

Un corresponsal de la Agencia acaba de tener una entrevista con uno de los principales moros de Anghera, recientemente llegado á esta.

Dice éste que la noticia de la insurrección del Rif despertó primero bastante entusiasmo entre las kabilas, por haberse creído que se trataba de un proyecto de invasión de Marruecos por parte de España. Para enterarse mejor se enviaron comisionados á diversas partes, siendo é uno de ellos; más al tener conocimiento de la reciente carta del sultán, promulgada en forma de auto sultánico, es decir, como encíclica del jefe de los creyentes, y en vista de que éste quitaba al conflicto del Rif todo carácter de guerra de religión, se está quietando los ánimos, y hay probabilidad de que las demás tribus dejen á las del Rif dormir solas con España lo que se considera ya como una querrela de carácter particular.

Añade que le han enseñado cartas de moros importantes de Tánger, que desde un principio escribieron al emperador, señalándole los males que sobre el país del Mogreb amenazaba traer la conducta de los rifetinos, y confiesa que dichas cartas, comunicadas también á jefes feudales del interior lo mismo que á los comisionados que como él han venido á Tánger, dan mucho que pensar y retraen de toda idea de guerra.

Expresó la esperanza de que España ya que no abraja propósitos de conquista, deje de enviar á Melilla tantos soldados y se fie de la palabra del sultán, que ha prometido solemnemente imponer terrible castigo á las kabilas. Aseguró finalmente, que los de Anghera se han convencido de que España no hace preparativos de guerra en Ceuta.—Fabra.

SANTANDER

Lista de las cantidades recaudadas por la comisión ejecutiva de la junta de socorros constituida en esta corte para las víctimas de la catástrofe de Santander.

Excelentísimo señor marqués de Valdejo, 2000 pesetas.—Señora doña Felisa Campuzano, 2000.—Señor conde de Torrealca, 1000.—Señor marqués de Herrera, 1000.—D. José Bustamante Campuzano, 1000.—D. Felipe Bustamante, 1000.—D. Federico de la Viesca y Roig, 1000.—Colegio de Agentes de Bolsa, 3925.—D. Joaquín López Doriga, 2000.—Señor conde de Carrerjaria, 3000.—D. Carlos Simón Aljuna, 700.—Don Pedro Labat, 700.—D. José Redonet, 300.—D. José Dolores López Doriga, 300.—D. José Díaz Gujarrío, 300.—D. Mariano Díaz Gujarrío, 250.—D. Bernardo Rodríguez, 200.—D. Manuel Francisco Martínez, 300.—D. Antonio de la Hoz, 300.—D. Juan Angel Rosillo, 300.—D. Nicasio Ruiz de la Riva, 250.—D. Jenaro Perogordo, 125.—D. Guillermo Gil de Rebolero, 100.—D. Manuel Sáinz de los Herreros, 100.—D. Eliseo de la Gandara, 200.—D. Francisco Aguirre Silveira, 200.—Doña Dolores P. Cortina, 200.—Señor vizconde de la

El deseo de saludar á la viuda del valeroso soldado muerto por la patria en la zona suela, cumpliendo brillantemente con su deber, nos llevó ayer tarde á visitarla y ofrecerle nuestros respetos.

Doña Adela Cuadrado, que así se llama la distinguida señora, nos recibió con exquisita cortesía.

En la casa es tal el número de personas que á diario la visitan que ya ni se pregunta quién es el que llama, ni se le anuncia; se supone desde luego que es alguien que siente la desgraciada muerte del general, y su viuda no se niega á recibirle.

El aspecto de la adifida dama es por demás interesante. Los rasgos, aun bellos de su fisonomía, están velados por honda tristeza; azuladas ojeras dan á su mirada singular expresión y todo su rostro revela una de esas penas imborrables que marcan y sellan un alma para siempre.

Se expresa con gran facilidad. Cuando se refiere á la triste escena de la muerte de su esposo, su voz se empaña, y adquiere una vibración que conmueve al menos sensible.

—Mire usted—nos decía,—cuando salió mi marido á las trincheras, estaba relativamente tranquila porque en todo el día no había sonado un disparo. Yo estaba dedicada á las labores de mi casa, cuando á las cuatro de la tarde una serie de descargas de fusil y de cañón me llenó de espanto. ¡Aquello era el infierno! Dieron las seis, y las siete, y no había tenido noticias de mi marido. Muchos se retiraban á la plaza para preguntar á todos los militares por el general.—No tenga usted miedo—me decía,—que estará en algún fuerte.

«Aquella noche llegó el jefe de estado mayor, pasando entre una lluvia de balas, y pidió refuerzos en nombre del general. Hasta las once del día siguiente no le fueron enviados.

«Mi esposo, según me refirieron todos, después salió del fuerte con los soldados, á pesar de que le decían que le iba á costar la vida su arrojo.

«Ya lo está contestaba;—pero qué hemos de hacer!»

«Le mataron, ¡Dios mío! Yo no vi ya más que su cadáver cuando me lo trajeron á la plaza.

«Y por qué murió Oiga usted la verdad. Volvía mi marido con su estado mayor hacia la plaza, acompañado de la sección de caballería, cuando se apercibió de que el general Ortega no se retiraba.

«Mandó una pareja de á caballo, con la orden de que se volviere el general á la plaza. La pareja no regresó.

«Envío otra, con la misma suerte, y entonces, diciendo: ¡qué pasará en el fuerte! se lanzó á galope tendido, y atravesando por una lluvia de balas, entró en la fortaleza.

«Allí encontró al general Ortega, al cual le manifestó la temeridad de intentar la retirada con la granizada de balas que estaba cayendo.

«Acercó de la construcción del fuerte y dirección de la campaña, parece que hay algo gravísimo, de que no podemos ni debemos todavía dar cuenta. Estas afirmaciones se fundan en telegramas cifrados de sentido contrario á otros públicos, y á algunos otros documentos. Eso el tiempo lo habrá de poner en claro.

«Lo que sí asegura la viuda del general Margallo, es que éste por lo menos una vez al día, desde la acción del 2 de octubre, telegrafaba al ministro de la Guerra, pidiéndole grandes, muy grandes refuerzos. Decía que era imposible adelantar un paso de los fuertes, ni construir trincheras, sin tener mayores fuerzas para sostenerse.

«Según las noticias que tiene la señora viuda, parece que todas las operaciones emprendidas por su esposo, fueron de acuerdo con el ministerio y por orden del ministro.

«Los papeles, telegramas cifrados que había recibido de Guerra, no están en su poder por haberse incautado de ellos la comandancia militar.

«Parece que la generala formuló acerca de ello la oportuna reclamación.

«Supo su esposo que había sido relevado por el general Macías?

«No. Precisamente el día mismo de su muerte se recibió el correo, después de haber salido mi esposo hacia las trincheras. Desde el fuerte de Camellos me telefoné que abriera su correspondencia particular y la contestase, y que le apartara la oficial.

«Sobre todo, me dijo, que me manden agua, mucha agua. Esto fué lo último que yo le oí.

«Después de su muerte abrí las cartas oficiales y en una de ellas decía el ministro de la Guerra:

«Cuando recibí Vd. esta, habrá llegado el general Macías. Hágale usted entrega del mando y véngase, para que arreglemos la propuesta del 2 y elija usted destino.»

«En medio de mi profunda aflicción, tengo el consuelo de que mi esposo al morir como un héroe en el campo de batalla, no se ha llevado el disgusto de ver que se le alejaba de una campaña en que había expuesto su vida cien veces por el honor de nuestras armas.»

«La distinguida viuda será hoy recibida en audiencia particular por S. M. la reina.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES Un meeting.

Toledo 18, 4'40 t.

Anteayer se celebró un meeting que fué presidido por el diputado de este distrito don Gustavo Morales.

El presidente pronunció un elocuente discurso, en el cual expuso la necesidad que hay de llevar á la corporación municipal personas caracterizadas para administrar bien, y que no sean instrumentos de mezquinas pasiones. Indicó también la necesidad que hay de que exista la concordia entre los elementos gubernamentales, poniendo las intranquilidades del grupo en aras del interés general de Toledo. Hicieron uso de la palabra los Sres. Argüelles, Infantes, Corcuera, Benegas, Rico, dos ex alcaldes, el corresponsal de El Imparcial y otros muchos, haciendo todos votos por la unión presente y futura de los elementos sanos de Toledo, contra las camarillas intranquilas.

Fueron denunciadas graves coacciones hechas por el alcalde.

Creóse un triunfo seguro para los ministeriales en las próximas elecciones.—El corresponsal.

Leocadia Alba y José Mesejo, arrietas tan queridos del público de Madrid, han venido á actuar en el escenario del teatro de Apolo. Uno y otra son las obras que interpretan en tan favorecido coliseo.

—Hoy domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia el muy aplaudido drama en tres actos La Dolores.

—En el teatro La Latina continúa presentando grandes entradas el jugete cómico de los Sres. Arnichos y Jairo Lucio, titulado El brazo derecho.

El próximo domingo se pondrán en escena las aplaudidas obras cómicas Pelillos á la mar, González y González (dos actos) y Prueba de amor.

—Han sido nombrados: Presidente de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, D. Cayetano del Pozo.

Director de la Escuela que depende de la misma, D. Ernesto González.

Decano de la facultad de Medicina de Cádiz, D. José María Vilches.

El día 14, un torpedero perteneciente al buque de guerra inglés Rodney, anclado en la bahía de Gibraltar, fue encontrado haciendo evoluciones próximas al muelle nuevo, hubo de volar, y al sumergirse estalló la voladura.

De tan desgraciado suceso hay que lamentar la muerte de un fogonero.

Los demás tripulantes se arrojaron al mar, logrando de este modo librarse de una muerte segura.

Se cree que no pasan de dos mil los moros que han permanecido en las cercanías de Melilla, y que el resto está apercibido para unirse pronto y fácilmente á los que, por decirlo así, constituyen la guardia permanente.

El Ideal ha publicado una carta que le ha sido dirigida desde la cárcel por su director Sr. Prieto, y en la que se le embatia la candidatura del señor D. Angel Armentia para concejal por el distrito de la revista, atribuyéndole responsabilidad en el fracaso del movimiento de 19 de setiembre de 1886.

Y el Sr. Armentia ha dirigido á El Ideal una carta que dicho periódico se ha negado á publicar y ha acogido en sus columnas La Justicia.

En ella dice el Sr. Armentia que de su conducta en los sucesos del 19 de setiembre está dispuesto á responder ante cualquier tribunal de honor, que los partidos republicanos elijan, según de que el tribunal en cuestión resolva la agresión del Sr. Prieto y aprobará su proceder, siempre ajustado á lo que de él exigen su honra y el interés de la república.

A las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción al cementerio de San Isidro del cadáver de la señora doña Ana Lavayen, esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Miguel Villanueva.

Numerosos amigos particulares y políticos de la familia han acompañado al cadáver á la última morada.

El féretro iba cubierto de coronas. Reiteramos al Sr. Villanueva nuestra más sentido pésame por tan inesperada desgracia.

Ayer fué á Palacio el insigne poeta Antonio Gillo, siendo recibido por S. A. R. la infanta doña Isabel, á quien ha felicitado con motivo de ser hoy los días de aquella augusta señora.

También ha sido recibido por S. A. R. el inspirado poeta y escritor D. Manuel Cordeiro (Lutillio Ordeorci), quien ha tenido el honor de cumplimentar á la augusta dama y entregarla un precioso soneto con su autógrafo.

Hoy ingresarán en el Dispensario Nacional de Alfonso XIII, varios de los niños huérfanos por las inundaciones de Villacañas, acogidos por ese establecimiento, los cuales serán presentados por el doctor del mismo S. M. la reina regente.

El excelentísimo señor marqués de Cubas, interesado por tan benéfica institución, y para mantenimiento de la misma ha donado la cantidad de 800 pesetas.

Ayer no ha habido acción alguna entre españoles y rifetinos en el Madrid Viejo.

Ambos ejércitos han corrido á la desbandada á la sola presencia de dos parejas de agentes de la autoridad.

El lunes, á las tres de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento junta municipal de asociados.

En Mieres ha sido arrollado por una máquina del ferrocarril, propiedad de la fábrica de dicha villa, Teresa González, la cual quedó muerta en el acto.

En la Central de telégrafos se ha puesto ayer tarde el anuncio de hallarse en incomunicación con todas las líneas por causa de los temporales.

Según el informe del Dr. Mendoza, de haber reconocido á los enfermos de aquella ciudad que se habían remitido al efecto, la enfermedad que le padece allí es el cólera morbo asiático.

Anteayer ocurrieron en Tenerife 37 invasiones y en los pueblos 6. Las defunciones ascienden á 7.

Hoy se publicará en la Gaceta la correspondiente real orden declarando suceso el puerto de Tenerife, y el cuadro de las invasiones y defunciones ocurridas desde primeros de mes en que aparecieron los llamados hasta ahora cólicos estacionales.

Entre otras personas distinguidas han estado á dar el pésame á la viuda del general Margallo los generales Azcoárraga y Cappa.

La señora marquesa de Mochales pontificó gravísima, habiendo pasado la noche anterior muy intranquilamente.

El Sr. D. Angel Eudayen sigue en Vigo, sin que se haya presentado comunicación alguna de resultados de la fractura de la pierna, habiéndose hecho la reducción.

El estado del enfermo es satisfactorio.

El diputado á Cortes por Cádiz don Rodolfo del Castillo en unión de don José Vea-Murguía, copropietario del astillero establecido en aquella capital, conferenciaron ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

Una comisión de la Real Academia de Jurisprudencia, compuesta de los Sres. Carvajal, Azcoárraga, Barzanana, Llana, Canales y Romero Girón, ha visitado ayer tarde á las cuatro al señor Cánovas del Castillo para comunicarle el acuerdo de la referida corporación de nombrarle socio de mérito.

El Sr. Cánovas ha agradecido mucho tal distinción, y ha designado al Sr. Carvajal para que haga su presentación en la ceremonia que, con tal motivo se ha de verificar en la Academia.

El vicepresidente de la Diputación provincial de Vizcaya, Sr. Palacios, acompañado del senador Sr. Zabala y del diputado vizcaíno Sres. Chavarría (D. Basilio) Rodas y marqués de

Casa-Torres, han visitado esta tarde al Sr. ministro de la Guerra para ofrecerle, en nombre de la provincia 1800 fusiles Mauser.

El ministro ha aceptado tan valioso ofrecimiento y sólo falta determinar si se comprarán los fusiles en Bélgica ó en Alemania, según el modelo que más convenga é tiempo que tarden en entregárselos.

Ha llegado á esta corte el teniente de ingenieros D. Ramón Serrano, herido el 24 de octubre en el ataque de Cabrerizas Altas.

En los círculos políticos, se habló ayer bastante de las elecciones municipales.

Como hemos dicho, tanto los republicanos como los monárquicos, cuentan con el triunfo como seguro.

Según los cálculos más aproximados ó dicen conocer la situación electoral, saldrán 16 monárquicos y 12 republicanos.

Esto sin contar con las sorpresas de la urna.

Según noticias recibidas por un amigo nuestro, del general Martínez Campos, el capitán general de Cataluña, en el pleito sostenido entre el ministro de la Guerra y otros consejeros responsables, opina que debe ir el general López Dominguez á Melilla, si bien debe dejar, con antelación á su nombramiento, el ministerio de la Guerra, porque de este modo se satisficaría el natural deseo del general López Dominguez de llevar á la práctica, en el campo de operaciones, una campaña que ha preparado desde el ministerio, sin que en caso de un accidente desagradable, recayese la responsabilidad del fracaso sobre el gobierno todo, sino sólo sobre el general en jefe, el cual puede fácilmente sustituirse con otro.

Debemos añadir, si bien—como es fácil de comprender—no podemos darle como hecho, que por ahí van las corrientes en las últimas veinticuatro horas, y que para el caso de que esta sea la solución que se dé al problema de la jefatura de Melilla, está muy indicado para sustituir en el ministerio al general López Dominguez, el actual comandante del primer cuerpo de ejército, general Bermúdez Reina.

La corte ha asistido ayer tarde á la Salve del Buen Suceso.

Ayer tarde ha visitado el señor ministro de Estado al nuevo ministro del Japon, Sr. Soné. En breve presentará sus credenciales á S. M. la reina.

Desde la Salve del Buen Suceso regresó á palacio S. A. la infanta doña Isabel y ha pasado la tarde recibiendo á innúmeras personas que han ido á cumplimentarla.

S. A. no tendrá audiencias hoy.

Entre las personas que han ofrecido ayer sus respetos á S. A. la infanta doña Isabel figuran los señores de Cánovas, los marqueses de Pozo Rubio, el marqués de la Vega de Armijo y los ex ministros Concha Castañedo y Azcoárraga.

El presidente del Congreso ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Moret.

Son absolutamente inexactos los rumores que circularon á última hora acerca de que algunos telegrafistas se habían declarado en huelga.

Si algunas líneas no funcionan se debe al temporal que reina, como en otro lugar decimos.

A última hora de la tarde visitó al Sr. Sagasta el ministro de Marina.

Los embajadores de Alemania, Francia é Italia, han conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Estado.

En los círculos ministeriales se decía ayer tarde que en la armada habrá al final de la campaña de Melilla, recompensas generales para las fuerzas que han prestado servicio en aquellas aguas, sin perjuicio de otorgar las que correspondan por hechos especiales de guerra, y en virtud de los expedientes debidos.

A consecuencia del mal estado de las líneas telegráficas, por efecto del viento huracanado que se ha dejado sentir ayer mañana en varias regiones de España, y especialmente por la parte de Andalucía, donde han sido interrumpidos muchos postes telegráficos, no había ayer tarde noticias de Melilla.

Únicamente se sabía á primera hora de ayer mañana que en la citada plaza militar no había ocurrido novedad alguna.

Hemos recibido el número 3 del Boletín Musical, interesante revista técnica y doctrinaria que se publica en Madrid bajo la dirección del maestro Varcia Silveira con la colaboración de los Sres. Barberi, Sbarbi, Goula, Bretón y otros distinguidos maestros, que comparten sus tareas con nuestros más renombrados publicistas.

Dice un periódico de Tánger: «Una diputación de Anghera ha venido esta mañana á Tánger para comunicar á Sid Torres, que varios buques de guerra maniobraban frente á la ría de Tetuán, y según su creencia, pretendían hacer un desembarco.»

HAN FALLECIDO. En Jaén, doña Concepción Forcada de Taurat.

En Gibraltar, D. Gabriel Femenias. En Valladolid, D. Manuel Jimenez. En Pradillo (Logroño), el alcalde D. Manuel Blasco.

EUSKAL-JAI. Verificóse ayer tarde el noveno partido de abono, con la siguiente combinación: Gamborena y Mardura, azules, contra Irún y Ozoro, colorados.

Los azules, por quienes se había dado el monio, adquirieron ventaja desde el principio, aumentando cada vez más, hasta llevar 14 y 15 tantos sobre sus contrarios.

Gamborena dominaba en el dentro á Irún, haciéndole andar de cabeza en casi todos los tantos que jugaban en los primeros cuadros.

Mardura estaba bien los saques y devolvía el juego largo con gran seguridad.

Ozoro, que comenzó flojo se fué creciento, y ya en la segunda decena pegaba de firme y restaba pelotas de rebote.

En la cuarta decena Irún jugó con más fortuna, y ayudado por Ozoro, pudo reducir á siete tantos la ventaja de los azules; pero en seguida volvió Gamborena á hacer de las suyas, enganchando de bote pronto y enviando de raves aire pelotas á la pared de atrás.

Resultado, que los colorados se quedaron en 40 tantos.

El partido de chicos, á 20 tantos, fué de grandes emociones.

Jugaron Acha y Elordi contra Quisquilla y Chiquito de Marquina, ganando aquellos por un tanto después de igualarse en 16, 17, 18 y 19.

Villa de Miranda, 800.—Doña Soledad de la Maza, viuda de Peñarredonda.

—Doña Inés de la Maza, 100.—Don Dionisio Gómez Velasco, 125.—D. Juan Gómez Velasco, 125.—D. Patricio García y F. Cortina, 1000.

(Se continuará.)

EL PRINCIPE DE BATTENBERG

Según telegrama de Graz (Austria), de que hemos dado cuenta, anuncia el fallecimiento del ex príncipe de Bulgaria Alejandro de Battenberg.

El príncipe Alejandro había nacido en Verona el 3 de abril de 1857.

En el oficial del ejército alemán, cuando en 1879 fué elegido para ocupar el trono de Bulgaria.

Compañero de infancia del czar, dobló su corona á la influencia rusa; pero el gran imperio del Norte no había dado al príncipe de Battenberg la corona del principado búlgaro por razones de afectación ni parentesco con la dinastía rusa.

Cuando el príncipe Alejandro, ya dejándose llevar de las corrientes de opinión que predominaban entre sus súbditos, ya obedeciendo á impulsos personales, se apartó de la norma inalterable que señalaba Rusia, la corte de San Petersburgo se convirtió en la enemiga más encarnizada del príncipe de Bulgaria.

Primero se retiraron del ejército búlgaro los oficiales rusos que prestaban servicio en él, y sufrió el príncipe desaires directos del emperador. Luego la influencia rusa apeló á procedimientos más eficaces, fraguó conspiraciones y llegó hasta á hacer sequestrar por los rebeldes á Alejandro de Battenberg.

Supo éste recobrar la libertad y la corona; pero comprendiendo que en dicha parte designal tenía que ser vencido, renunció al trono de Bulgaria, evitando así graves complicaciones.

Diríase que, por un castigo providencial, Rusia ha encontrado en el nuevo príncipe de Bulgaria un enemigo más encarnizado que lo fué nunca Alejandro de Battenberg.

Este llegó á adquirir gran popularidad en Europa y á conquistarse las simpatías de sus súbditos.

En la guerra con Servia supo derrotar al enemigo en Slivnitza, con soldados bisños, contrastando su valor y su actividad con la apatía que mostró el rey Milano, y que estuvo á punto de costarle la corona. Después volvió á sonar el nombre del príncipe de Battenberg con motivo de su pretensión á la mano de una de las princesas de Alemania, hermana de Guillermo II, proyecto que desbarató Bismarck con su inflexible razón de Estado; y por último, cuando ya casi estaba olvidado el ex príncipe, dieron los periódicos la noticia de su boda con una joven de clase modesta, á quien concedió el emperador de Austria el título de condesa de Hartenau.

En San Petersburgo ha causado gran sensación la noticia de la muerte del príncipe de Battenberg.

Reconociéndose las desavenencias que tuvo con el czar, y se cree que la desaparición de un factor tan importante de la política búlgara consolida la situación del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha, actual soberano de aquel país.

Esta tarde abrirá nuevamente sus puertas el teatro de Madrid, con la compañía que dirige el conocido actor D. Francisco Torres. Se pondrá en escena La Cabaña de Tom, y se estrenará un cuadro dramático de actualidad, titulado Los Hebreros de Melilla, en el que se verificará un desfile, tomando en él parte 80 señoritas.

Por la noche también habrá una variada función por secciones, en una de las que se representará dicha obra.

Esta madrugada continuaban interrumpidas las líneas telegráficas, sufriendo el servicio retrasos de diez horas, excepto el de Coruña que solo retrasaba cinco.

El juguete cómico en un acto titulado El bastón, que anoche se estrenó en el teatro de Lara, ante extraordinaria concurrencia, obtuvo muy buen éxito.

El público celebró incesantemente con ruidosas carcajadas los numerosos chistes del diálogo y las graciosas situaciones cómicas del juguete que interpretaron perfectamente la señora Pino y el Sr. Larra.

Al final fué llamado á escena el autor Sr. Bouda.

Vigo ha tributado una cariñosa y entusiasta despedida al primer batallón del regimiento infantería de Murcia, que salió en dirección á Córdoba. La población entera acudió á los ademes á despedirlo, dándose fratricios vivas á España y al ejército.

El general gobernador, D. Leoncio de la Portilla, arrojó á las fuerzas expedicionarias, enalteciendo la bravura por medio de discursos en castellano, español, y recordando los elogios y el alto concepto que mereció al general Wellington el soldado gallego.

Las sociedades de recreo han obsequiado con tabaco á los soldados, y el general Lorsche ha entregado para ellos 1500 pesetas.

El coronel del regimiento, Sr. Solano, ha agradecido á todos estas patrióticas muestras de deferencia.

EXPOSICION DE LYON EN 1894

La industriosa ciudad de Lyon prepara un grandioso certamen Universal que se propone inaugurar el 26 del próximo abril.

EL VARADERO DE SANTA ROSALÍA EN EL ARSENAL DE CARTAGENA

El día 3 del corriente mes se ha llevado a cabo una operación en el arsenal de Cartagena, que tiene más importancia de la que realmente le ha dado la prensa, y mucho más en los momentos actuales.

fuera elevadora tampoco es obra larga en el país hay elementos para hacer las planchas de un nuevo dique con toda prontitud y armario en seguida en Cartagena, y las circunstancias son tales que la demora es un verdadero delito de lesa nación.

No podemos vivir con solo el dique de Ferro, y si las operaciones de la guerra, con alacías de sin ellos, continúan es indispensable un dique en Cartagena y debe pensarse seriamente en el de Cádiz.

Las marinas modernas no pueden estar sin diques, porque a los seis meses de campaña los barcos no pueden prestar bien sus servicios, y no prestarlos bien equivale a tanto como no tener elementos para batir al enemigo.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Muy limitado el negocio. Más que local de contratación, parece hoy la Bolsa una sucursal del salón de Conferencias, tanto se habla de elecciones y de cabales políticas.

DIARIO EN VERSO

NOVIEMBRE 18 EN VERSO POR FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ NOTAS DIPLOMÁTICAS

las notas que el sultán manda parecen, según se sabe, notas de romanzas cursis, y las que de España salen en el Estado no se reducen, según personas formales, aunque en el fondo resulte dignas, severas y graves, en la forma son tan dulces y dieras que más no cabe.



DON CARLOS SOLER ALGAIZA Teniente del 13 batallón de plaza. Tomó parte en la acción del 2 de octubre, mandando la artillería del fuerte de Camallos, desde donde contuvo a los moros y destruyó la mezquita de Frajana.

BANCO DE ESPAÑA

Octavo sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100. Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100, la suma de 35.326.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 101.304.000 que determinan las leyes de 3 de diciembre

de 1881 y 14 de julio de 1891, corresponde por ambos conceptos al trimestre venecero en 1.º de enero próximo, por la necesidad de acomodar la amortización a lotes cabales, la suma de 35.304.000 pesetas, según el detalle siguiente:

Table with columns: SERIENS, BOLAS, TITULOS, CAPITAL, A PAGAR, TOTAL. It lists various financial data for the Bank of Spain.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de juntas generales del domicilio del Banco, el día 1.º de diciembre próximo, a las once en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

expuestas al público, para su comprobación, las bolas que hayan sido extraídas en los sorteos.

CHARADA Primera-a tres es planta; dos-tercia, montón, y de un hombre político el todo es nombre, que si de femenino la forma toma, es el de un ex-ministro de la Corona.

Solución a la anterior: AZCARATE.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 25 de abono. T. 1.º.—La Bella Fanciulla de Perth. ESPAÑOL.—4 1/2.—Luchar contra la razón.—Nicolás. 8 1/2.—F. 22 de ab.—T. par.—El soldado de San Marcial. COMEDIA.—4 1/2.—Los tocayos.—La Dolores. 8 1/2.—Serie 2.ª.—Manzanos y güindos.—La huelga de hijos. ZARZUELA.—4 1/2.—El salto del Pasiego. 8 1/2.—La bruja. TEATRO MODERNO.—8 1/2.—F. 16 de



¡QUE VAYA, QUE VAYA! —Que voy! —Que no! Y así estamos hace un mes. Que vaya cuando venga el buen tiempo; allá, ara mayo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santo Ana en la calle de Aceros, núm. 19 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, comida y sopa en la noche del 17 de noviembre, 23 hombres, 11 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

CASAS DE SOCORRO

En el día 17 se asistieron en las de esta capital 61 accidentados: 17 graves, 28 leves y 16 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado en el día 17, pesetas 636.914. Diferencia en monos con relación a igual día del año anterior, 2621.90.

ENTERRAMIENTOS

En el día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 34 cadáveres y 7 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 17 en el Observatorio de Madrid fué de 17 grados; la mínima, de 9.º.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Algunos vecinos de la calle de Velázquez nos ruegan hagamos saber al señor alcalde el estado de la misma en cuanto llueve, como sucedió estos días.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 20 de noviembre, a los niños de la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la ternera, de diez a once de la mañana.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

NADIE

puede vender como nosotros, ni es posible en los mil artículos que dominamos: no puede haber competencia: damos copas desde 3 pesetas y gachas sacas desde 15; copes desde 1 peseta; cartas de trajes para caballero a 15 pesetas; frazadas a 0.50 cént.; pañetes para visitas y abrigos, gran novedad, a 3.50; riquísimos peluches a 3 pesetas; damasos, brocados, mantones de Manila, alfombrados, colchas de seda, velos imitación y encajes, lonas para vestidos, generos de punto, camisería, saíones, marcos de cama y viaje, corbatas y gran cantidad de relojes a precios baratísimos.

MONTEA, 20, ENTRESUELO

ALFOMBAS Y ESTERAS LIQUIDACION. Se venden a precios más baratos que en ninguna parte. 67, Fuencarral, 67.

ADJUDICACION

U. Cousin, notario, en París, place Saint Michel, 6, el 4 de diciembre 1893, a las dos, del DERECHO DE EXPLORACION, pendiente de la Sociedad Jean Morris y Belin, inventores de la concesión concedida por el gobierno español de los yacimientos de guano y fosfatos existentes en las islas Mona y Morito, vecinas a Puerto Rico. Precio, 400.000 francos, con una comisión 5000 francos. Dirigirse a M. Tricheux, liquidador, 66, boulevard Saint Germain, en París.

DENTADURAS

M. Didióu, dentista de S.S. 3M y de la Facultad y Hospital odontológico de París, profesor del tribunal de examen de la facultad de esta corte, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras. ESPOZ Y MINA, 3, Madrid.

DUROS AL MES. 2.º EXTERIOR con vistas al Retiro; salpicado; 4 dormitorios; baño; calefacción con agua y retretes. Castillo, 8, esquina a la calle de Alcalá.

MAQUINA PARA ORDENAR

Se vende el privilegio de una nueva máquina dinamométrica, para ordenar. Carta con franquicia, iniciales S. H. M. Oficina general de Anónimos Nijh et van Dittmar, en Amsterdam (Holanda).

CABALLOS

Especies de silla y tiro, se venden. Regueros, 2, cuadra.

CASA PARTICULAR ADMITE

Con asistencia de dos caballeros mayores. Cruz Verde 6, 2.º, cerca Universidad.

ALMONEDA DE MUERLES

ALMONEDA DE MUERLES. Último día. Grivina, 14, 1.º. ALMONEDA.—HAY CHINERO de marmol de color. Pz. 15, 1.º.

BONITA BERLINA, 7.000 REALES

Fortuny, 9, hotel.

BOAS

pluma, guaní, H. legó, Esparteros, 4, antes Capellanes.

DINERO

sin retención sobre sueldos y pensiones, al comercio, muebles y toda garantía. Fincas, 8 anual sin hipotecas. Se compran copios. San Vicente, 12, bajo. De 10 a 12 y de 8 a 7.

DIANO ERARD, CASI NUEVO

ocasion. Fuencarral, 33, 1.º.

CEDEN 4 HABITACIONES A

Caballeros. Barquillo, 12, estamo.

HUESPEDES 6 RS. EN ADELANTE

Tras, 25, porteria, darán razón.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Número de acciones suscritas hasta el día 15 de noviembre de 1893, 410.—Idem de señoras accionistas, 145.—Idem de señoras accionistas, 15.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

Tercer aniversario

DEL SEÑOR D. SALVADOR CRESPO Y LOPEZ que falleció el 19 de noviembre de 1890.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual de esta corte, el 29 de noviembre, serán aplicadas por el surrogado de su alma.

Su viuda doña Angeles López de Arce; su hijo D. Salvador; madre política, día y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a ellas y rueguen por el eterno descanso de su alma.

ALFOMBAS

Saldo verdad; cordellitos a 0.50 céntimos; felpos a 1 pta.; moquetas de 1.50 a 3 pta.; las de primera; brocados a 4 teros opols alta lana a 5 pta. 1 mona surtido en tapices de todos tamaños.

SE VENDE UN SOLAR POR LA

unidad de su valor, de 17.000 pta. Razón, calle de Tetuán, núm. 11, tercero; hora, de 9 a 12.

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, la seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, A. OCHOA, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

ESTÓMAGO PARA CURAR SUS MALES TOMESE

el bicarbonato de sosa QUIMICA-MENTE PURO, que es soluble, irrita el tubo digestivo y calma el dolor. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central, farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, esquina a San Bartolomé. Por mayor, M. GARCÍA.—Venta en todas las principales farmacias.

Ojos, Oídos, Garganta, Nariz, PIEL Y CUERO CABELLUDO

Las conjuntivitis catarral hiperémica granulosa (granulaciones), las alceras de la córnea, los leucomas (nubes o manchas de la córnea), las blefaritis, se curan pronto y radicalmente con la aplicación de nuestro vaporario, pulverizaciones rigurosamente asepticas de presión y temperatura graduable, a voluntad, unidos a la medicación tópica local y general que cada caso requiera.

Este vaporario posee también aparatos especiales, los más perfectos que se conocen en el extranjero, para combatir las enfermedades del oído externo, medio, e interno, tales como los catarros del conducto auditivo externo de la trompa de Eustaquio, la otitis purulenta, la seroflusa y catarral, etc.

Las afecciones de la garganta hallan un pronto alivio y una curación completa con la vaporización templada antiséptica, cuya solución medicamentosa varia según la índole de la afección.

Las enfermedades de la piel, y obedezcan al vicio herpético-escrofuloso o sifilítico, hallan un poderoso coadyuvante con nuestras pulverizaciones.

Vaporario triérgico especial para las enfermedades del cuero cabelludo, incluso la calvicie.

Duchas nasales para combatir el cenoza (fetidez de la nariz), y el catarro (rinitis) de la membrana mucosa de la nariz.—Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.

ARENAL, 1.—TELÉFONO 783.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE.

SORDERA

catarros, dolores, ruido, etc., curan pronto sin peligro, suavemente, sólo con el remedio externo del Doctor Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, sana 80 por 100. Travesía, Postas, 25, y Libertad, 16 dup.º Prospecto.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 24 del actual, a las dos de la tarde, se venderán en el Picadero de este departamento, y en pública subasta, varias cabezas de ganado que resultan sobrantes y de desecho.

El secretario interino, NICOLÁS MERINO.

— PARAGUIS FIN DE SIGLO

ricas sedas, con funda de seda, barra de acero, puños maderas finas, corno, óbano, etc., y aplicaciones metálicas plateado, níquel y dorado, 15 pesetas.—A. L. SERRA—15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5

LA MAQUINARIA SUECA

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

CHOCOLATES

Paquetes de medio kilo Precio de 1 a 4 pesetas.

CAFES

tostados diariamente. LA NEGrita, MAYOR, 28.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

Lij muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

IMPOTENCIA

en el centro de Madrid, calle de... Hospeda la decena peseta. Esta casa no tiene sucursales.

NO CONFUNDIRSE

Madame Nottin antes Carrera de San Jerónimo, 23, acaba de recibir de París preciosos modelos en sombreros para señoras.

PRINCIPA, 22, pral.

ALMONEDA POR TESTAMENTO

Barra. C. Santa Bárbara, 11, 1.º.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, la seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, A. OCHOA, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

ESTÓMAGO

PARA CURAR SUS MALES TOMESE el bicarbonato de sosa QUIMICA-MENTE PURO, que es soluble, irrita el tubo digestivo y calma el dolor. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central, farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, esquina a San Bartolomé. Por mayor, M. GARCÍA.—Venta en todas las principales farmacias.

Ojos, Oídos, Garganta, Nariz, PIEL Y CUERO CABELLUDO

Las conjuntivitis catarral hiperémica granulosa (granulaciones), las alceras de la córnea, los leucomas (nubes o manchas de la córnea), las blefaritis, se curan pronto y radicalmente con la aplicación de nuestro vaporario, pulverizaciones rigurosamente asepticas de presión y temperatura graduable, a voluntad, unidos a la medicación tópica local y general que cada caso requiera.

Este vaporario posee también aparatos especiales, los más perfectos que se conocen en el extranjero, para combatir las enfermedades del oído externo, medio, e interno, tales como los catarros del conducto auditivo externo de la trompa de Eustaquio, la otitis purulenta, la seroflusa y catarral, etc.

Las afecciones de la garganta hallan un pronto alivio y una curación completa con la vaporización templada antiséptica, cuya solución medicamentosa varia según la índole de la afección.

Las enfermedades de la piel, y obedezcan al vicio herpético-escrofuloso o sifilítico, hallan un poderoso coadyuvante con nuestras pulverizaciones.

Vaporario triérgico especial para las enfermedades del cuero cabelludo, incluso la calvicie.

Duchas nasales para combatir el cenoza (fetidez de la nariz), y el catarro (rinitis) de la membrana mucosa de la nariz.—Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.

ARENAL, 1.—TELÉFONO 783.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE.

SORDERA

catarros, dolores, ruido, etc., curan pronto sin peligro, suavemente, sólo con el remedio externo del Doctor Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, sana 80 por 100. Travesía, Postas, 25, y Libertad, 16 dup.º Prospecto.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 24 del actual, a las dos de la tarde, se venderán en el Picadero de este departamento, y en pública subasta, varias cabezas de ganado que resultan sobrantes y de desecho.

El secretario interino, NICOLÁS MERINO.

— PARAGUIS FIN DE SIGLO

ricas sedas, con funda de seda, barra de acero, puños maderas finas, corno, óbano, etc., y aplicaciones metálicas plateado, níquel y dorado, 15 pesetas.—A. L. SERRA—15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA No se desconfie de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Meson de Paredes, 7, pral. MADRID

RELOJES

Se componen con verdadera garantía y a los precios siguientes: Limpiera..... pesetas 1.º. Cuadra..... 2.º. Espiral..... 3.º. Centro..... 4.º. Arbol de volante..... 5.º. Cilindro..... 6.º. Relojes de venta a precios de fábrica. De acero a 15 pesetas. SAL, 2 y 4, relojería

EL MEJOR QUE FONDA LA

POSADA DEL PEINE

en el centro de Madrid, calle de... Hospeda la decena peseta. Esta casa no tiene sucursales.

NO CONFUNDIRSE

Madame Nottin antes Carrera de San Jerónimo, 23, acaba de recibir de París preciosos modelos en sombreros para señoras.

PRINCIPA, 22, pral.

ALMONEDA POR TESTAMENTO

Barra. C. Santa Bárbara, 11, 1.º.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, la seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, A. OCHOA, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

ESTÓMAGO

PARA CURAR SUS MALES TOMESE el bicarbonato de sosa QUIMICA-MENTE PURO, que es soluble, irrita el tubo digestivo y calma el dolor. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central, farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, esquina a San Bartolomé. Por mayor, M. GARCÍA.—Venta en todas las principales farmacias.

Ojos, Oídos, Garganta, Nariz, PIEL Y CUERO CABELLUDO

Las conjuntivitis catarral hiperémica granulosa (granulaciones), las alceras de la córnea, los leucomas (nubes o manchas de la córnea), las blefaritis, se curan pronto y radicalmente con la aplicación de nuestro vaporario, pulverizaciones rigurosamente asepticas de presión y temperatura graduable, a voluntad, unidos a la medicación tópica local y general que cada caso requiera.

Este vaporario posee también aparatos especiales, los más perfectos que se conocen en el extranjero, para combatir las enfermedades del oído externo, medio, e interno, tales como los catarros del conducto auditivo externo de la trompa de Eustaquio, la otitis purulenta, la seroflusa y catarral, etc.

Las afecciones de la garganta hallan un pronto alivio y una curación completa con la vaporización templada antiséptica, cuya solución medicamentosa varia según la índole de la afección.

Las enfermedades de la piel, y obedezcan al vicio herpético-escrofuloso o sifilítico, hallan un poderoso coadyuvante con nuestras pulverizaciones.

Vaporario triérgico especial para las enfermedades del cuero cabelludo, incluso la calvicie.

Duchas nasales para combatir el cenoza (fetidez de la nariz), y el catarro (rinitis) de la membrana mucosa de la nariz.—Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.

ARENAL, 1.—TELÉFONO 783.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE.

SORDERA

catarros, dolores, ruido, etc., curan pronto sin peligro, suavemente, sólo con el remedio externo del Doctor Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, sana 80 por 100. Travesía, Postas, 25, y Libertad, 16 dup.º Prospecto.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS

El día 24 del actual